



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/JEEP/AAFV

LOTA, 13 JUN. 2018

DECRETO N° 1138

VISTOS:

a) Certificado Concejo N° 390 de fecha 15 de Mayo del 2018, que autoriza caducar la Concesión de Bien Nacional de Uso Público ubicado en Callejón Duarte N° 11, sector Feria de Lota, asignado a doña **Maria Roa Silva, Rut N°** bajo el Rol N° 500463.

b) Fotocopia escritura compraventa de fecha 19/01/2017 de puesto de material ligero de 3mts. Por 2,89 mts. de fondo.

c) Ordenanza Municipal N° 001 de fecha 12/3/1999 para Concesión de espacios, locales y puestos en Feria Libre Lota, título IV, Art. 20°, letra m).

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

e) D. S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija el texto refundido D. L. N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.

f) DFL N° 1, de 2006 del Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695,

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- **Póngase término** a Concesión de puesto ubicado en Callejón Duarte N° 11, sector feria de Lota, enrolado bajo el N° 500463, Giro: venta de té, café y jugos naturales perteneciente a doña **Maria Roa Silva, Rut N°**

2.- Descárguese los valores por concepto de Patentes Municipales que ascienden a la suma de \$56.191 más multas e intereses, período comprendido desde el 1° semestre año 2018, y \$32.659 más multas e intereses correspondiente a deuda por concepto de bien nacional de uso público período desde octubre 2016 a abril año 2018.

ANOTESE, NOTIFIQUESE A DOÑA MARIA ROA SILVA, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución

- Sra. Maria Roa.-
- DAF.-
- Tesmun.-
- Oficina de Transparencia ✓
- Depto. de Inspección y Fiscalización.-
- Patentes Comerciales.-
- Archivos.-



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE